¡TRAGICO FINAL!

EL DR. DOMINGO ESQUIVEL MATO A SU ESPOSA Y A LA MADRE DE ESTA

Amplia Información en las Páginas Cuatro y Cinco



Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, MIERCOLES 8 DE JULIO DE 1936 REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2938

SE TRAMITA EL TRATADO DE CARNES

Cárcano y Saavedra Lamas intervienen en la negociación

BUENOS AIRES, julio 7. — Tanto el ministro de Agricultura como el canciller Saavedra Lamas continúan realizando conferencias con el primer mandatario y el ministro de Hacienda Dr. Ortiz, en el domicilio de este último, con motivo de las tramitaciones del tratado comercial con Gran Bretaña, realizándose esfuerzos para evitar el fracaso de las mismas debido a las exigencias de los negociadores británicos, quienes solicitan preferencias para comerciar artículos de esa procedencia, cohartando las posibilidades de expansión de nuestro comercio hacia otros países.

Tanto Cárcano como Saavedra Lamas han reiterado que han de agotar todos los esfuerzos para lograr el pleno éxito en las negociaciones en favor de los productores argentinos.

DECLARACIONES DE RUNCIMAN

LONDRES, julio 7.—En la C. de los Comunes, el ministro de Comercio señor Runciman, manifestó que los intereses de los ganaderos británicos no han sido abandonados en las negociaciones con la República Argentina.

Agregó que el gobierno procurará que el productor británico reciba un subsidio mayor del 25 por ciento, que es el que recibe ahora.

SESIONARON LOS BLOQUES LEGISLATIVOS

La Concordancia resolvió que no sesione el Senado

LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, julio 7. — Durante todo el día se notó gran actividad en los bloques del frente popular parlamentario.

Durante la tarde estuvieron reunidos los socialistas y también conferenciaron en la sala respectiva los radicales.

Por su parte los antipersonalistas se reunieron en el estudio del señor Pita, tratando la marcha de las negociaciones de los doctores Roca y Galío. Estas reuniones no tuvieron carácter oficial y sólo se comentaron los temas políticos de actualidad.

Por su parte los legisladores demócratas nacionales también departieron en el local del Comité Nacional de la calle Florida, donde también sesionó el bloque de senadores de la Concordancia, ratificando la aceptación de la tregua parlamentaria aprobada también por los legisladores del Frente Popular parlamentario a fin de dar aun mayor tiempo a los mediadores para lograr la terminación de sus gestiones.

FERNANDEZ BAZAN SEGUIRA EN LA P. DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, julio 7. — El P. Ejecutivo por decreto dictado hoy, autorizó al comisario Fernández Bazán, de la policía de la capital, para que siga actuando en la reorganización de la policía de Buenos Aires.

"El Ejército no Participará de la Política", Dijo el Gral. Justo

TAMBIEN SE REFIRIO A LA ACTUACION QUE TUVO EN EL AÑO 1930

Expresó que eran muchos los que querían apartar del camino recto a las instituciones armadas del país

BUENOS AIRES, julio 7. — Celebrando la jura de la Independencia, se celebró en los salones de "Le Ambassadeurs", la comida de camaradería del Ejército y la Armada. Asistieron a la misma cerca de dos mil comensales.

La cabecera de la mesa principal estaba ocupada por el general Justo, conjuntamente con los ministros de guerra general Pertiné y de Marina, cap. de navío Eleazar Videla, los presidentes del Círculo Militar y Naval y la plana mayor del Ejército y la Armada.

Las bandas militares amenizaron el acto y a los postres hizo uso de la palabra el Presidente de la Nación, haciéndolo seguidamente el Gral. Francisco Guido Lavalle y el Contralmirante Francisco Stewart.

Luego de la comida se realizó un gran baile de gala al que asistieron las familias de los militares y marinos.

El general Justo comenzó su discurso refiriéndose al acto del cual participaba y a la solidaridad de las fuerzas armadas con el gobierno de la nación.

Se refirió luego a la actuación del Ejército en el gobierno y posteriormente, al hablar de la actuación de los militares y marinos dijo:

"La posesión de tales virtudes revela al Ejército y a la Marina a consagrarse austeramente a su misión como hasta ahora, manteniéndose ajeno en absoluto a las luchas políticas.

"Desde el punto de vista elevado, en que deben situarse las instituciones militares, las disidencias políticas, si bien respetables siempre que se inspiren por la pasión y el bien, parecen pequeñas, minúsculas, porque la Nación es anterior y superior a los partidos políticos y sus instituciones están al servicio exclusivo de la Nación.

"Quieren mal a las instituciones armadas quienes, con diferentes pretextos se afanan por ponerlas al servicio de sus propios intereses y quienes perteneciendo a ellas procuran apartarlas del camino del deber. Tanto los unos como los otros, cegados por la ambición, pretenden desatar una fuerza que ya no estaría en sus manos volver a encadenarla mediante la disciplina y cuya acción fuera del campo en que le corresponde actuar, podría conducir fatalmente a las más graves consecuencias".

Más adelante el Presidente de la República dijo: "En contraposición con esa elevada conducta, son conocidos los graves males para las instituciones armadas y para el país, lo que origina la acción de éstos".

"La historia —dijo el general Justo— ofrece al respecto enseñanzas aleccionadoras que deben llamar a la reflexión: el ejército y la marina tienen una posición mucho más alta y más amplia que mezclarse en los pleitos políticos, poniendo las armas que la Nación confió a su honor para salvaguardar su integridad y su tesoro y no al servicio de intereses que aunque muy dignos en muchos casos son siempre subalternos.

"Así lo entendieron en todo momento ambas instituciones y si algunas veces, en circunstancias excepcionales y en horas oscuras para el porvenir de la República el ejército salió de sus cuarteles en ayuda del pueblo, contra un régimen de corrupción e ineptitud, no fué para adueñarse del poder sino para reintegrarse en seguida a sus tareas y proseguir en silencio su misión de adiestrar a la juventud fortaleciendo sus músculos y templando su espíritu. Nada pidió para sí y sólo anheló consagrarse de nuevo y cuanto antes a su función primordial, facilitando así que el país, después del hondo sacudimiento pudiera retomar el ritmo de su vida institucional".

"Esta actitud —dijo el Presidente— constituyó un timbre de honor y un índice del valor de nuestro grupo de oficiales. En el período subsiguiente las instituciones supieron resistir la prédica y las sugestiones con que la pasión política pretendió atraerse a sus miembros, pero no importa, después de todo, que haya quienes pretendan desviar al ejército y la marina de su alta misión.

"El organismo humano, cuando es suficientemente vigoroso lleva en sí los recursos para su propia defensa contra los gérmenes de destrucción. Del mismo modo el sentimiento del deber y de la disciplina, tiene hoy alta fidelidad en las fuerzas armadas, pero éstas por sí solas serán suficientemente fuertes para eliminar de su seno a los elementos malsanos que pretendieran desvirtuar su misión y desnaturalizar los fines de su existencia".

Al terminar esta parte de su discurso dijo:

"Por lo demás, esperamos que no vuelvan a presentarse jamás, para bien de la República, las caóticas situaciones como la mencionada anteriormente.

Confiamos en el instinto seguro del pueblo que sintió y siente aún en carne propia las dolorosas consecuencias de esa época de desenfreno demagógico y el pueblo a su vez debe confiar en el patriotismo y en la acción seria de su gobierno, que en el ejercicio de la ley y la constitución, e inspirándose en el bien supremo del país, por encima de la impaciencia y de las ambiciones sabrá estar atento a todo lo que afecte el porvenir y la tranquilidad de la Nación".

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA



PRESENTANDO SUS CREDENCIALES.—El nuevo embajador de España en la Argentina, señor Enrique Diez Canedo, en momentos en que concurre a la cancillería, para presentar sus credenciales, ceremonia realizada recientemente, después de la cual se le ha hecho objeto de expresivas demostraciones de simpatía.

Divorcio del Ex Príncipe de Asturias

NUEVA YORK, julio 7. — De acuerdo a lo que se había anunciado, hoy el abogado del ex-príncipe de Asturias, presentó un pedido de nulidad del matrimonio con la cubana Edelmira San Pedro.

Se destaca que el ex-príncipe no pide el divorcio sino la nulidad del matrimonio.

LAS PERDIDAS POR SEQUIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, julio 7. — Se calculan los daños de la sequía en varios centenares de millones de dólares. Las poblaciones de las zonas afectadas se muestran desoladas y en la mayor miseria.

Substitución de Maestros Religiosos en España

MADRID, julio 7. — El gobierno aprobó un crédito de más de 41 millones de pesetas para proceder a la sustitución de los maestros religiosos por laicos.

FRESCO DESPUES DE ELOGIAR A HITLER Y B. MUSSOLINI CRITICO EL VOTO SECRETO

BUENOS AIRES, Julio 7.— Como estaba anunciado, se efectuó esta noche en el Hotel Casablanca, el banquete en honor del gobernador de Buenos Aires Dr. Manuel Fresco que le fué ofrecido por un núcleo de dirigentes y legisladores demócratas nacionales, como acto de desagravio por los violentos ataques que se le llevaron en la Cámara de Diputados al tratarse los diplomas de esa provincia.

Al acto asistieron numerosos amigos del mencionado mandatario y a los postres el doctor Fresco pronunció un extenso discurso, en el que después de agradecer la demostración dijo lo siguiente:

"La democracia no puede servir de ganzúa a los demagogos para labrar la conquista del poder aunque bajo la promesa de someterse a los dictados de los partidarios de Moscú, abandonando en el camino girones de sentimiento, de dignidad y de patria".

"Soy contrario en cambio y lo afirmo categóricamente del rótulo democrático, cuando sirve de disfraz a los egoístas o facciosos que quieren cubrir la inferioridad de la mercancía con el insuperable prestigio del pabellón".

"En la actualidad, dos ejemplos culminantes ante el asombro del mundo han cancelado totalitariamente el régimen democrático y han reconstruído dos poderosos estados sobre la ruina de la gran guerra y dan hoy directivas en el concierto de las naciones de occidente. Digo esto con claridad y sencillez, pues no soy de los que temen a la alharaca del comunismo o demagogos arrancados de cuajo de aquellos estados por la mano recia y firme de dos conductores de pueblos: Hitler y Mussolini".

"Hablemos ahora para terminar, de la legalidad, con espíritu sereno y con franqueza. Cuando nuestros mayores dictaron la Constitución no pensaron que sus nobles principios habrían de sufrir tamañas degeneraciones.

"No preveían por cierto los largos años de abyección personalista en los cuales la ignorancia, la codicia y el electoralismo anónimo se adueñaran de los resortes del poder subvirtiendo los valores esenciales de la nacionalidad y los fundamentos profundos de las instituciones argentinas.

"El país exige soluciones esenciales y definitivas. Recordemos que esos instrumentos de la acción pública — la Constitución y la Ley Electoral — invocados a cada instante para justificar toda clase de monstruosidades están al servicio de la República y no están al servicio de quienes quieren ser sus partidarios.

"Votar en secreto, como si ello implicara un acto furtivo ejecutado en el silencio y bajo el manto de la sombra no es de hombres libres, porque no es acción de hombres dignos. En esta hora de crisis, cada cual debe asumir las responsabilidades de sus decisiones. En lo que a mí respecta, tengo formada una convicción que ya he expuesto sin embozo y en forma pública: Creo que el voto no está impuesto por la Constitución Nacional."

GRANDES PRECAUCIONES

Al acto realizado en honor de Fresco asistieron cerca de un centenar de agentes de policía y un pelotón de policía montada. Además había una compañía de gases lacrimógenos.

Se sabe que todo ello había sido enviado para evitar que cuando terminara la demostración a Fresco sus partidarios organizaran una manifestación e intentaran dirigirse a Les Ambassadeurs, lugar donde estaba el Presidente de la República y varios de sus ministros.

DISIDENCIA DEMOCRATA DE CORDOBA

Declaraciones de un destacado dirigente de ese partido

CORDOBA, julio 7.—Un destacado dirigente del Partido Demócrata Nacional refiriéndose a la próxima reorganización partidaria, reitera la necesidad de cambiar los actuales rumbos del partido.

Luego agregó: "Perdimos la gobernación porque el pueblo repudió nuestra solidaridad con los conservadores de Buenos Aires. El Partido Demócrata Nacional bonaerense, contribuyó en la campaña de Aguirre Cámara con un millón de pesos, pero al Partido Demócrata de Córdoba no le conviene mantener contacto ni pactos con los hombres de la provincia de Buenos Aires."

Luego expresó que tiene la completa seguridad de que si el partido toma nueva orientación política y se separa de la Concordancia aumentarán sus probabilidades de triunfo para una próxima elección, pero que si por el contrario se persiste en seguir en esa agrupación irán al fracaso como en las elecciones de noviembre y marzo.

NO RENUNCIA EL DIPUTADO J. VALLEJOS

Intervino para que no adoptara esa medida el Dr. Juan B. Castro

BUENOS AIRES, julio 7.— El diputado nacional por La Rioja, Sr. José Vallejos, que se mantiene alejado del bloque antipersonalista, a raíz de los desacuerdos partidarios en su provincia había resuelto renunciar a su banca y ante la Junta de Gobierno de su partido, pero esta tarde fué entrevistado nuevamente por el ex gobernador Castro, que viene realizando, como ya lo hemos informado ampliamente, gestiones para solucionar aquel conflicto, logrando éste hacerlo deponer de su actitud, teniendo en cuenta las graves dificultades que colocaría al partido con su renuncia.

El doctor Castro piensa viajar de un momento a otro hacia La Rioja, para mediar directamente entre el gobernador Fernández Valdez y los dirigentes antipersonalistas para solucionar el entredicho partidario.

APARECIO UN NUEVO BILLETE FALSO

BUENOS AIRES, julio 7. — Apareció un nuevo billete falso de 50 pesos, el que fué descubierto en el Banco Español del Río de la Plata.

M. R. ALVARADO PARTIO PARA SALTA

BUENOS AIRES, julio 7. — Hoy partió para Salta el ministro de Obras Públicas de la nación, señor Manuel R. Alvarado, quien permanecerá en la citada provincia quince días.

Mientras dure la ausencia del citado ministro, desempeñará la cartera el ministro de Marina, capitán de navío Eleazar Videla.

NO CONCRETARON LAS BASES

NO SESIONO EL COMITE RADICAL

BUENOS AIRES, julio 7. — El Comité Nacional del Radicalismo, citado para esta tarde, no sesionó concretándose el Dr. Alvear a conversar con los legisladores y dirigentes que se encontraban en el local de dicho organismo, recibiendo luego a varios delegados de distintos Comités Seccionales, los cuales le ratificaron su completa adhesión con motivo de la actuación en el actual momento político nacional.

La reunión del Comité Nacional fracasó por falta de número, citándose en forma especial para el miércoles de la semana próxima, varios legisladores radicales se despidieron de Alvear, rumbeando para sus respectivas provincias, para regresar la semana próxima, siempre que no se produzcan novedades que obliguen su regreso.

EL DESPIDO EN LAS SOC. CIVILES

BUENOS AIRES, julio 7.—La justicia de paz letrada de esta capital, dictaminó hoy, estableciendo que la disposición por despido no ampara a los empleados de asociaciones civiles.

La Ordenanza Sobre Higiene y Salubridad

No es de ahora que en esta ciudad los concesionarios de servicios colectivos se olvidan de que está en vigencia una ordenanza relacionada con la higiene y la salubridad.

Al ocuparnos de esta cuestión es con el propósito de que las autoridades respectivas dicten las medidas que corresponda para que cada ómnibus sea colocado en las condiciones que la recordada ordenanza establece.

Las autoridades pueden fácilmente comprobar que lo que decimos es sólo un pálido reflejo de la realidad. Y hasta se llegaría a constatar que no faltan los inspectores municipales que viajan en ómnibus fumando, cosa que la ordenanza prohibe terminantemente.

MEDIDAS NECESARIAS

El público sabe bien que decimos la verdad. A cada empresa le conviene dictar las providencias tendientes a fin de que nadie se queje. Con ello tendrían mayor beneficio, ya que mejorados todos los servicios, observando las ordenanzas, aumentaría la confianza que toda empresa que presta servicios públicos debe tener.

En estos últimos días, en que ha reinado mal tiempo, se ha comprobado lo conveniente de que los coches de las empresas a que nos referimos estén en las condiciones debidas.

EL CONTROL

Las autoridades respectivas deben ejercer la vigilancia correspondiente para que la ordenanza ahora olvidada, sea cumplida tal cual corresponde por todos.

Estamos seguros que con ello se beneficiarían las mismas empresas y el público, a la vez que Santa Fe contaría con medios de locomoción perfectos.

INGLATERRA PROTESTO CONTRA EL Gbno. JAPONES

LONDRES, julio 7. — Se confirma que Gran Bretaña protestó ante el gobierno de Japón por la forma en que fué procesado un súbdito británico acusado de homicidio en Pekín.

Temblores de Tierra en Neuquén

El mismo no tuvo mayores consecuencias

Bariloche (Río Negro), julio 7.—Esta madrugada se sintieron en esta localidad tres temblores de tierra, sin ninguna importancia.

EN VILLA ORTUZAR

Buenos Aires, julio 7. — Las autoridades del Observatorio de Villa Ortúzar, informan que esta madrugada se registró un prolongado temblor de tierra, calculándose el epicentro en la zona montañosa del territorio nacional de Neuquén.

Titular de la Inspección de Escuelas

Hace ya un tiempo se informó que el Consejo Nacional de Educación había dispuesto que el Inspector Seccional de Escuelas Láinez en esta capital, señor L. Vergara pasará a continuar sus servicios en la Inspección de Corrientes. Así fué ocupando la Inspección local el señor Francisco Sudria, quien ayer ha llegado de la capital, en cuya ciudad permaneció varios días.

Como consecuencia de esto se conoce que el señor Sudria volverá a ocupar la Inspección en Corrientes y el señor Vergara vendrá nuevamente a Santa Fe.

Mientras se reciban las comunicaciones oficiales se ha hecho cargo de la Inspección local el Visitador de Escuelas, Sr. Luis Hoil.

Ha Bajado 6 Centímetros el Río Ayer

De las informaciones oficiales se puede asegurar que en jurisdicción del puerto de Santa Fe, el río sigue bajando. La altura era ayer de 4.45 habiendo bajado 6 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se habían recibido los siguientes avisos:

Corrientes 2.82, bajó 4; Itá Ibaté 1.11, creció 4; Itusaingó 0.88, creció 2; Posadas 0.92, bajó 1; Puerto Aguirre, sigue bajando; Formosa 5.40, bajó 14 y Bermejo 4.22, bajó 6.

El Congreso Odontológico

PROPOSICION DEL CIRCULO ODONTOLOGICO SANTAFECINO

La comisión que tiene a su cargo los distintos trabajos que demanda la organización del primer congreso gremial odontológico de la República Argentina, ha resuelto en una de sus reuniones compenetrada de la importancia que reviste el magno congreso y para asegurar su éxito, lo siguiente:

1o. Postergar la realización del P.C.G.O. de la R. A. a la semana comprendida entre el 5 y el 12 de octubre del cte. año.

2o. Como último plazo se recibirán adhesiones, trabajos, comunicaciones, etc. hasta el 31 de julio próximo, debiendo dirigirse la correspondencia a nombre del presidente del congreso y en la sede del mismo, calle Junín 950, Buenos Aires.

AYUDE A SUS RIÑONES

Si a causa del mal funcionamiento de los riñones o de la vejiga padece usted de micciones nocturnas, dolores reumáticos, ardores en la uretra, escozor, irritación o achaques, tome CYSTEX.

Garantizamos la devolución de su dinero, si no quedara completamente satisfecho.

En todas las farmacias.

LOS MEDIADORES SE ENTREVISTARON CON EL GENERAL JUSTO

También celebraron conferencias con el senador Patrón Costas y con los representantes socialistas Bravo y Dickmann

DECLARACIONES DE DICKMANN

BUENOS AIRES, julio 7.—Con la expectativa de los días anteriores, se inició la labor de hoy por parte de los mediadores doctores Roca y Gallo. El primero en llegar a la residencia del vicepresidente de la República fué el representante demócrata nacional senador Robustiano Patrón Costas, quien mantuvo una conferencia con aquéllos, la que se prolongó desde las 14.40 hasta las 15.05 horas.

Dr. BRAVO

Al abandonar la casa se concretó a manifestar que la cuestión estaba en el mismo estado que al comienzo.

Poco después se hicieron presentes los doctores Bravo y Enrique Dickmann, quienes a estar a diversas informaciones habrían llevado a los mediadores la sugestión que propone el Partido Socialista para lograr una solución al entredicho partidario.

La conferencia duró media hora. Al abandonar la residencia del vicepresidente, entrevistamos al diputado Dickman, quien nos declaró:

"Creo que las gestiones tocan a su fin. Desde luego no podemos anticipar si sus resultados serán favorables o no. Posiblemente para esta semana podrán producirse las novedades que ustedes esperan y en este caso seríamos nosotros los que los llamaríamos a ustedes. Es un asunto muy complejo y en el que están en juego muchos intereses partidarios, explicando ello lo laborioso de las negociaciones, como asimismo la discreción que era forzoso guardar sobre el resultado de las mismas."

En las últimas horas de la tarde, los doctores Roca y Gallo visitaron al primer magistrado, departiendo media hora, informándole del estado actual de las negociaciones que se realizan para resolver el pleito en el parlamento nacional.

"POTITA GUIDOT"



Un interesante retrato de "Potita Guidot", ejecutado en yeso por el escultor Carucci y que se expone en el XIII Salón anual

Pagan a los Acreedores de la Exposición del "Gelria"

Según las operaciones practicadas por el Interventor Judicial corresponde a los créditos comunes el 17 por ciento

BUENOS AIRES, julio 7.—En la secretaría Caravalla del Juez federal Sarmiento, se dió comienzo al pago del porcentaje correspondiente a los acreedores de la Exposición Transoceánica que debió partir a bordo del vapor "Gelria".

Según las operaciones practicadas por el interventor judicial, corresponde a los acreedores comunes un 17 por ciento de sus créditos.

Desde la fecha se ha comenzado a entregar a cada uno de los acreedores que se presentan con sus respectivos documentos el cheque correspondiente al porcentaje que les corresponde, tarea que se continuará en los días sucesivos hasta la completa liquidación del activo liquidado de la sociedad.

Se Agrava la Situación en Danzig

DANZIG, julio 7. — [illegible] fes se [illegible] en la ciudad libre con tropas llegadas de Alemania.

EL DESCANSO DEL NUEVE DE JULIO

BUENOS AIRES, julio 7. — El Depto. Nacional del Trabajo, recuerda que el día 9 de Julio, rige el descanso dominical.

Ayer Fue Fallado un Proceso por Infracción a la Ley Electoral

Condenóse a Prisión a un Comisario

El policía Amadeo Lamanuzzi ha coartado la libertad de los sufragantes

COMO lo hemos informado en varias ediciones anteriores, ante el Juzgado Federal se están tramitando varios procesos contra autoridades policiales acusadas de infracción a la ley electoral, hechos cometidos en oportunidad de los comicios nacionales del día 1 de marzo último.

Poco hace que dijimos que se esperan novedades en una de dichas causas. Ayer el Juez Federal Dr. Hernández López, por la secretaría Gustavino, ha pronunciado sentencia en una de ellos. Nos referimos al que se le seguía a las autoridades policiales de San Jorge, Dpto. San Martín.

ANTECEDENTES

Son conocidos los antecedentes que dieron lugar a la formación del proceso. Los señores Pedro Bertora y Jacinto Máximo Palacios Sáenz radicaron querella criminal contra el comisario del pueblo de San Jorge, Amadeo Lamanuzzi y contra el personal de dicha comisaría, Eustaquio Ríos, Guillermo Juárez, Juan Luis Rebolar, Fermín Mansello. Los acusaban de una serie de hechos que constituyen serias infracciones a la ley electoral 8871.

Tramitada la querella en ella declararon diversas personas y se agregaron numerosos informes. De todos ellos, se sabe ahora, surgía en forma evidente la existencia de la infracción denunciada.

LA SENTENCIA

Es el primer fallo que se dicta sobre infracciones o delitos cometidos en el día de la elección nacional del 1o. de marzo.

El juez estudia todos los antecedentes, todas las pruebas, llegando a la conclusión de que el comisario Amadeo Lamanuzzi ha cometido la infracción que prevé el Art. 77 de la recordada ley 8871. La condena, en consecuencia, a sufrir la pena de tres meses de prisión y pago de costas. Absuelve a los restantes.

LIBERTAD DE SUFRAGIO

De acuerdo con la sentencia el comisario nombrado ha coartado la voluntad de algunos sufragantes el día de los comicios, impidiendo que votaran libremente. De todo ello sólo es responsable el comisario dado que los empleados subalternos Eustaquio Ríos, Guillermo Juárez, Juan Luis Rebola y Fermín Mansello se concretaron a cumplir las órdenes que el superior les dió.

El abogado defensor del comisario condenado, Dr. José B. Parma, apeló ante la Cámara, de esta sentencia.

La condena impuesta al comisario deberá cumplirla por cuanto no la ha dejado en suspenso el juez.

Universidad Obrera de Santa Fe

Hoy a las 19.30 horas con motivo de la efemérides patria se llevará a cabo en el salón de actos de la Universidad Obrera de Santa Fe, un acto en el cual se desarrollará un variado programa de números típicos nacionales. Se iniciará el acto con el Himno Nacional cantado por un coro de alumnos. Luego el profesor Edelmiro E. Ferley, disertará sobre el significado histórico del 9 de julio.

A continuación el alumno S. Guzmán ejecutará un variado programa de cantos nacionales acompañado en el piano por alumnos de los cursos.

Intercalado entre estos números habrá declamaciones alusivas y números de música nacional (de tierra adentro).

SE REORGANIZAN LOS "BLANCOS EN LA P. DE MENDOZA

MENDOZA, julio 7. —La Mesa Directiva de la fracción Blanca del partido Demócrata Nacional, o sean los disidentes con el actual gobierno, designó una comisión que estará a cargo provisionalmente del gobierno de la agrupación.

EL FESTEJO DEL 9 DE JULIO EN LA UNIV. PLATENSE

LA PLATA, julio 7. — A raíz de la sanción del senado, pidiendo que las efemérides patrias sean festejadas debidamente en la Universidad, el gobierno envió una nota al respecto al ministro de Instrucción Pública de la Nación y éste ha dispuesto dirigirse hoy por nota al rector de la Universidad, pidiéndole que informe sobre el asunto.

Será Bendecida una Bandera en una Escuela

La Escuela "Alfonso Grilli" ha organizado diversos actos con motivo de la bendición y juramento de la bandera que ha sido adquirida para dicho establecimiento educacional.

El acto se realizará el día 17 del mes de agosto próximo, aniversario de la muerte del general San Martín.

Oportunamente se dará a conocer el programa de dichos actos.

Una Bomba Explotó en un Puente

La misma causó desperfectos de consideración

BUENOS AIRES, julio 7. — A las 22.12 horas, explotó una bomba en el puente del F. C. Sud, denominado "Negro", situado entre las estaciones Sarandí y Villa Domínico, causando gran alarma en los alrededores.

Las autoridades de la mencionada empresa, comprobaron que la mampostería del puente había sufrido ciertos desperfectos que afectaban la estructura del mismo.

Las mismas autoridades, después de un prolijo examen, resolvieron q' los trenes entre La Plata y Constitución corrieran por la vía contraria, a fin de evitar cualquier accidente.

La policía efectuó una batida por los alrededores buscando a los autores del hecho, creyéndose que el mismo es motivado por alguna cuestión gremial. Hay numerosas personas detenidas en averiguación.

Una Inspección a las Escuelas Láinez, se hace

Ha llegado ayer a esta capital el señor Cirilo Agustín Castriasena, Inspector de Contaduría del Consejo Nacional de Educación.

De acuerdo a las informaciones oficiales, realiza una jira de inspección en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo a todas las inspecciones seccionales de escuelas Láinez que funcionan en las provincias.

Posiblemente en el día de la fecha dé término a esa labor en nuestra ciudad y siga a Paraná en igual misión. Dicho funcionario deberá elevar después un amplio informe de la labor cumplida.

ELECCIONES EN EL P. RADICAL DE CORDOBA

CORDOBA, julio 7. — El comité central radical convocó a elecciones internas en toda la provincia para el día 6 de setiembre próximo, de acuerdo a lo que establece la carta orgánica.

EL ACUERDO ENTRE AUSTRIA Y ALEMANIA

VIENA, julio 7. — Se sabe que el canciller Hitler envió nuevas instrucciones a Von Papen, para que continúe las negociaciones con Schuschnigg para mejorar las relaciones austro alemanas, apesar de haber anunciado que habían fracasado las negociaciones en tal sentido.

Actividades de la Casa de Gobierno

Movimiento escaso se nota con motivo de la ausencia del gobierno

Como consecuencia de la ausencia de las autoridades de la intervención nacional, se nota poca actividad en la Casa de Gobierno.

En las horas de la mañana del día de ayer regresó de Rosario el ministro de Gobierno [illegible] concurrió a su despacho [illegible] dose de diversas [illegible] cuestiones administrativas que ha llevado a Rosario [illegible] ma del interventor nacional Dr. Bruchmann.

EL M. DE HACIENDA

El ministro de Hacienda doctor Miatel, no [illegible] a su despacho de la Casa de Gobierno.

Sigue el subsecretario [illegible] de las veces de ministro.

ACUERDO DE MINISTROS

En Rosario se ha realizado un acuerdo de ministros dictándose la ley que autoriza la construcción de parques en la citada ciudad. Se nos informó que el decreto había quedado a la firma.

ENTREGA DE FONDOS

Se ha dado a conocer un decreto por el que se ordena que la tesorería de la provincia entregue a las comisiones de los festejos patrios, de Santa Fe, pesos 2.000 y de Rosario $ 3.000.

La entrega se hizo en el día de ayer.

EN LOS MINISTERIOS

Se ha trabajado en los ministerios en la preparación del despacho que se ha llevado en el día de ayer a la firma del señor interventor y los ministros.

También han sido llevadas diversas órdenes de pago.

Cárcano y el Conflicto de la Leche

BUENOS AIRES, julio 7. — El ministro de Agricultura Dr. Cárcano, dictó hoy su fallo en el conflicto planteado entre los productores y distribuidores de leche.

Por el mismo dispone que entre el 1o de mayo y el 31 de agosto regirá el precio de $ 1.35 por litro de veinte litros, y que vencido dicho plazo se tomará una resolución definitiva.

Gran Incendio en un Hotel de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, julio 7.— A las 14 horas comenzó un gran incendio en el Hotel de propiedad de Felipe Marino, situado en la rambla "La Perla".

Minutos después el gran comedor del establecimiento estaba envuelto totalmente en llamas y horas después todo el edificio quedó convertido en escombros.

También quedó destruído un gran número de casillas situadas en la rambla, que sufrió daños de consideración. Se ignora el origen del fuego y si el establecimiento estaba asegurado.

FALLECIO EN RUSIA EL Sr. TCHICHERIN

MOSCU, julio 7. — Falleció el conocido diplomático soviético Tchicherin, quien desempeñó también la cartera de Relaciones Exteriores.

ASEGURAN QUE HABRA UNA SOLUCION PARA EL VIERNES

BUENOS AIRES, julio 8 (2.10 horas). — Estamos en condiciones de asegurar, de acuerdo a las declaraciones formuladas por el doctor Gallo, de que el viernes próximo a más tardar se darán a conocer las bases que permitan llegar a una solución en el pleito parlamentario.

Agregó el doctor Gallo que, de realizarse algunas conversaciones con los dirigentes políticos a partir desde este momento, hasta tanto se ponga en conocimiento de los mismos de los propósitos de arreglo, éstas tendrán un carácter puramente individual.

Hoy Celebra sus Bodas de Oro la Escuela Domingo F. Sarmiento

Es la Cuna de Numerosas Entidades Culturales de Nuestra Ciudad

Fué Ella la Primer Escuela Graduada Como Tal en Sta. Fe

Ponderable obra ha sido la cumplida por la escuela en sus cincuenta años de vida

La escuela Sarmiento, una de las instituciones de educación primaria de mayor prestigio de nuestra capital, celebra hoy sus bodas de oro.

Largo ha sido el camino recorrido y fecunda la obra realizada como centro de cultura, habiendo egresado de sus aulas muchos hombres que han intervenido en todo el orden de la vida social, política y económica de esta ciudad y también en el progreso de la Provincia y de la Nación, en forma eficiente para los múltiples intereses colectivos. Interminable sería la nómina de los hombres y mujeres que después de egresar de la escuela Sarmiento, preparados para seguir los diversos caminos que la vida ofrecía a sus tendencias y aspiraciones, se han destacado como valores prestigiosos en el comercio, la enseñanza, el foro, la industria, los laboratorios científicos, el parlamento, la política, etc.

EL PRIMER DIRECTOR

El nombrado establecimiento educacional se inició hace cincuenta años bajo la dirección de don Segundo A. Gómez, y todos los santafesinos saben que desde el primer momento orientó a la institución hacia rumbos de tangibles progresos, secundado por un núcleo de maestros jóvenes como don Máximo Coria, Segovia, Maril Llasá, De Belfiore, Patricio Legavia y otros.

Fué la primer escuela graduada de la Provincia y la cuna de muchas instituciones culturales de nuestra ciudad.

Sucedió al señor Gómez don Enrique Muzzio, una de las figuras más dinámicas y prestigiosas que han actuado en la educación primaria y secundaria de nuestra provincia. Durante esta dirección se creó el primer taller de trabajos manuales.

OTROS DIRECTORES

Sucedieron al señor Muzzio los profesores Arias y Vergara, sirviendo luego este establecimiento de base para la Escuela Normal Provincial de Maestros que después de funcionar durante algunos años se convirtió en escuela de ayudantes hasta volver luego a la categoría de graduada.

El 50 aniversario, encuentra a la escuela llena de prestigios, con un personal directivo y docente que realizan una gestión digna de los mejores elogios.

EL PERSONAL ACTUAL

Constituyen el actual personal de la nombrada casa educacional, los siguientes maestros:

Directora, señora María Codoni de Galli; vicedirectoras, señoras Herminia Z. de Calla Orfila y Laura Rodríguez de Cámara; personal docente: Srtas. Celina Barcos Zuviría, Josefa García, Angela del C. Ferré, Emma Reinhold, María Teresa Hefferman, Blanca Orihuela, Sara Ferré, Elsa Wilhelm, Victoria Colombo, Eleonor S. Gauchat, Lucrecia Laura, María E. Iglesias, M. E. Hachman, R. Ponce Aragón, Delia Frutos, Isolina Candioti Perret, B. Villarreal, B. de Goicoechea Rosas, Felisa Saco, Josefina Forcint, María Elena Sheahan, señoras S. Z. de Calzetti, E. Máclaras de Noria, D. Díez de Balmaceda, Sara L. de Quinteros, N. Guinle de Comanetti, R. Castells de Candioti, Blanca Ch. de Bellomo, Estela M. de Costábile, V. Guastavino de Dalaker, Pierina A. de Borroni, A. Trento de Cagnolatti, H. Aguirre de Barrionuevo, A. Dobioli de Nicci; profesoras especiales: señoritas Clorinda Ramírez, Sara Estrada Antille, M. Dora Quiñones, Isabel Ross, M. Alcira Brenz, Rafaela Pegassano, señora C. Rodríguez de del Rivero; bibliotecarias: señora Adela P. de Duarte y señoritas Irma Orellano, M. Amparo Espino y Julia Lozzán Valbuena.

LOS ACTOS DE HOY

Como lo informáramos en la edición anterior, hoy se llevarán a cabo diversos actos celebrando los cincuenta años de labor, bajo los auspicios de la Sociedad Cooperadora de la Escuela, entre ellos la bendición de una bandera en la que actuarán como padrinos el Dr. Antonio Julià Tolrà, en representación de don Segundo S. Gómez, y la señorita Zenaida J. Ramírez, ex-directora de la institución. Debemos destacar, otro de los puntos que integran el programa a desarrollarse: "La oración a la bandera", original del prosbítero Alfonso Durán y dedicada a [illegible] que desempeña [illegible] del establecimiento [illegible] de dicha escuela, [illegible]

[illegible] "Bandera querida! ... [illegible]

"Bandera querida! ... Los mares te vieron flamear gloriosa y tiñeron más azules sus aguas y más blancas sus espumas para vestirte imitando mejor tus randas. Las montañas más altas de América te vieron ondular en sus cúspides, y el sol bajó como nunca hacia ti, y en su beso te dejó para siempre sus fulgores inextinguibles.

"Bajo tus pliegues, los gauchos fueron centauros que hicieron resonar el suelo de medio continente llevándote enhiesta como heraldo de nuevas alboradas y de dichas emancipadoras.

"Bandera querida! ... bajo tus divinas inspiraciones, tus hijos no sólo en los campos de batalla sino también en la palestra de los congresos, defendieron la libertad y el derecho sobre la opresión y la fuerza.

"Bandera querida! ... Porque eres símbolo de paz y no de guerra; de fraternidad y no de odio; de amor y no de rencores, eres inmaculada.

"Bandera querida! ... Bendita, y grande y gloriosa como hasta hoy y más que hasta hoy seas por siempre, hasta el último estremecimiento de vida que palpite sobre el planeta."

RESOLUCION DEL CONSEJO DE EDUCACION

Con motivo de la próxima celebración del cincuentenario de la fundación de la escuela "Domingo Faustino Sarmiento" de esta capital, las autoridades del Consejo General de Educación han adoptado la resolución que a renglón transcribimos y que importa un merecido homenaje a la labor realizada en el curso de su fecunda existencia por el mencionado establecimiento educacional:

"Santa Fe, julio 8 de 1936. — Habiendo la escuela "Domingo F. Sarmiento" de esta capital invitado a esta Dirección General, a concurrir a los actos de la jura de la bandera, que se celebrará conmemorando el cincuentenario de la fundación de la misma, y siendo necesario estimular el recuerdo de nuestras tradiciones escolares que sirvieron de base a la escuela actual como asimismo establecer con precisión la fecha de la fundación de la misma, el director general de Escuelas, resuelve:

1o. Adherirse al acto de la jura de la bandera, que se celebra en el día de la fecha, invitándose al personal del Consejo y al de las escuelas de la capital.

2o. Designar una comisión compuesta por los señores doctor Clementino Paredes, jefe del Archivo del Consejo D. Angel de los Reyes y a la señora directora de la escuela "Sarmiento", doña María Codoni de Galli, a objeto de que establezca la fecha precisa de la fundación de dicha escuela y la nómina del personal directivo, desde esa fecha hasta el presente.

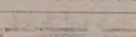
Esta comisión está autorizada para utilizar el archivo del Consejo".

En la Escuela Industrial de la Nación

Hoy a las 9.30 horas en el salón mayor de la Escuela Industrial de la Nación y con motivo al 120 aniversario del día de la Independencia, el doctor Nicanor Molinas disertará sobre el significado de dicho acontecimiento.

Asimismo y en nombre de los alumnos pronunciará un discurso alusivo, el estudiante Ricardo López.

COPA DE LECHE Y MIGA DE PAN





En la escuela Dr. Estanislao M. López Nro. 399, se realizó la inauguración ayer, de la Copa de Leche y Miga de Pan, que se repartirá a los niños del establecimiento

EN EL CASINO DE OFICIALES



Cabecera de la mesa servida anoche en el Casino de Oficiales del Regimiento 12, celebrando la cena anual de camaradería

Los Jubilados de la Comuna Continúan Haciendo Gestiones

Situación Malísima Atraviesan

Las autoridades de la intervencion estudian el pedido formulado

El Centro de Jubilados y Pensionados [illegible] a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales para que pueda hacer frente a sus compromisos.

Los miembros de la referida entidad que agrupa a todos los [illegible] de esta circunscripción [illegible] esperanza en obtener pronto éxito.

SITUACION MALISIMA

Los señores Tomás L. Martínez y Benjamín Alvarez, de la comisión directiva del Centro, concurrieron ayer a la Casa de Gobierno.

Han interesado a las autoridades de la intervención Nacional para que estudien la forma de colocar los títulos que posee la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la municipalidad con lo cual habría fondos para pagar a éstos y quedaría solucionado el problema financiero.

Han dado los nombrados un amplio informe en el que reseñan la mala situación que cruza la caja y la necesidad urgente de prestarle ayuda.

SE HARAN LOS ESTUDIOS

De las informaciones que hemos obtenido, podemos adelantar que las autoridades de la Intervención Nacional estudiarán el pedido que se les ha formulado.

Nada se ha resuelto en forma oficial, pero se sabe que si es imposible, lo que no se cree, la inmediata colocación de los títulos se hará todo lo que sea necesario para que el gobierno se haga cargo de ellos. Es lo que se estudiará dado que en concreto no hay nada.

Demás está decir que la situación porque están cruzando los jubilados y pensionados municipales, reclama una solución con o sin títulos.

Tienen derecho los ex-servidores de la Comuna a que se les pague, sabemos que en la actualidad hay hogares de jubilados municipales que pasan horas de verdadero apuro.

¿Cómo pueden mirarlo con indiferencia las autoridades de la Intervención Nacional?

REVISTA DE ESTUDIOS HISTORICOS

APARECERA EL PRIMER NUMERO CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO PATRIO

La Junta de Estudios Históricos de Santa Fe ha resuelto distribuir el primer número de la revista de la entidad, juntamente en prensa, en ocasión del aniversario patrio que se celebrará mañana.

La nueva publicación traerá [illegible] trabajos de conocidos escritores que se dedican al estudio de la historia nacional y provincial en las fuentes de investigación que les ofrece los archivos oficiales.

Ayer Hubo Avisos de Lluvias

En algunas zonas la cantidad de agua caída fué regular

Relacionado con las recientes lluvias se han recibido en el día de ayer los avisos que damos a continuación.

Datos del F.C.S.F.: Llovió en Horquilla 5 milímetros; Cotelni 8, Villa Guillermina 4, Las Toscas 2, Paul Groussac 4, Lanteri 21, Moussy 14, Mocoví 15, Reconquista 15, Villa Ana 4, Tartagal 18, Ogilvie 3, Vera 5, Fives Lille 13, Calchaquí 15, Crespo 4, Llambí Campbell 2, Nelson 3, Emilia [illegible], San Carlos 4, Humboldt 4, Pilar 1, Rafaela 2, Atalaya 5, Coronda 3, Tostado 3, Santa Clara 3, Esteban Rams 2, Marini 5, Pedro Araya 5, Rosario 1.

Datos del Central Norte: Laguna Paiva 2, Santa Fe 2, Guadalupe 2, Monte Vera 3, Arroyo Aguiar 2, Manucho 2, Cululú 7, Progreso 4, Ingeniero Boasi 3, Gálvez 3, Colonia del Clima 2, Santurce 1, Los Juríes 5, Averías 1, Presidente de la Plaza 2, Charadai 2, Fuscha 2, Sesbes 2, Colonia [illegible] 2, Cayastacito 2, Naré 2, Palquín 10, Arocena 21, San Javier 25, Petronila 5, Vera Mujica 5, San Justo 2, Vide Saralegui 2.

Por Decreto Suspendióse un Impuesto

Es el que grava la prenda agraria para garantizar los préstamos de semillas

POCO hace que hemos informado de las gestiones q' ante la Intervención Nacional venía realizando el Banco de la Nación Argentina a los fines de obtener que sea dejado en suspenso el impuesto que hasta ahora gravaba los contratos de prenda agraria por los que se constituyan o garanticen los préstamos para la compra de semillas, siembra, trilla, desgrane o embolse de cereales y oleaginosos y adquisición de barreras destinadas a combatir la langosta.

La Intervención ha considerado esta petición, haciendo lugar a ella.

EL PRODUCTOR AGRARIO. —

El decreto ha sido dado por el Ministerio de Hacienda. Dice así: "Que son atendibles las razones que expone el Banco de la Nación Argentina, de que el Poder Ejecutivo de la Nación al considerar la situación afligente del pequeño productor agrario, resolvió acordarle en préstamo, semillas de trigo y lino, siendo intermediario para su entrega dicha institución, la que no persigue ningún fin de beneficio, sino por el contrario, de contribuir a aliviar, en parte, la situación en que se encuentra la generalidad de los agricultores;

Por ello subsistiendo las razones que fundamentaron el decreto del gobierno de fecha 15 de diciembre de 1933, acordando esa excepción, resolución confirmada con posterioridad por la Ley registrada bajo el No. 2401 promulgada el 31 de octubre de 1934, y siendo un deber del gobierno de la Intervención coadyuvar en parte, a que esas operaciones no graviten sobre la producción.

LA SUSPENSION.—

Y el decreto termina en la siguiente forma:

El Interventor Nacional Interino

DECRETA:

Art. 1o.— Suspéndase hasta el 31 de mayo de 1937, el pago de impuestos a los contratos a que se ha hecho mención y a que se refiere la ley No. 2401, siempre que esos contratos no excedan de la suma de cinco mil pesos moneda legal.

Art. 2o.— Dése cuenta en su debida oportunidad, a la H. Legislatura.

Art. 3o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. O.— J. F. Rodríguez; Juan G. Maciel".

Un Sumario se hará en la Cárcel de Coronda

Algunas denuncias llegadas al Ministerio de Gobierno le fueron puestas en conocimiento del director de la Cárcel de Coronda.

Formulábanse dichas denuncias [illegible] que habían sido suspendidos en sus funciones por el director, mayor retirado César Montiel. Este se dirigió ayer al señor ministro solicitando se ordenara practicar una investigación.

El Dr. Rodríguez ha hecho lugar, firmando una resolución por la que se dispone que el inspector general de Policía proceda a realizar la investigación solicitada.

El funcionario dará comienzo a la misión que se le ha confiado en estos días, para lo cual se trasladará a Coronda.

En el Sud la Papa se Perderá

Las grandes lluvias recientes están malogrando la producción

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero ha recibido informaciones relacionadas con la cosecha papera en la zona sud de Santa Fe.

Las han remitido los corresponsales de la citada dependencia.

Como se verá, se afirma que el producto citado, caro ya como lo tenemos dicho en otras ediciones, aumentará en su actual precio.

SE PIERDE LA COSECHA. —

Afirman los corresponsales de la zona sud, que las grandes lluvias han causado perjuicios de importancia en la producción papera. En gran parte no se podrá levantar la cosecha que, como consecuencia de las lluvias se está perdiendo.

Demás está decir que ello agravará más la carestía de dicho tubérculo, pues aunque la producción de la segunda siembra se estimaba pobre, con lo que ahora ocurre la situación se agrava.

MALAS PERSPECTIVAS.—

Se agrega que dado que la cosecha de papas es muy pobre, las perspectivas no pueden ser más malas. La esperanza de que por algún medio se podría obtener la rebaja de los precios actuales, se aleja. Habrá que esperar la cosecha de la provincia de Buenos Aires que recién empieza a llegar en el mes de marzo próximo.

Mientras tanto el pueblo tendrá que sufrir las consecuencias.

La Comida de los Suboficiales

Se realizó en el Regimiento 12 de Infantería en homenaje al aniversario de la INDEPENDENCIA

Como se preveía alcanzó un significativo éxito, la comida de camaradería realizada en el Casino de Suboficiales del regimiento 12, en homenaje al nuevo aniversario de la Independencia y en honor de los suboficiales recientemente ascendidos.

Más de cien comensales hicieron honor a la bien servida mesa, a cuya cabecera se encontraba el jefe del regimiento, teniente coronel Suárez.

Queda por último hacer resaltar el celo con que se desempeñó la subcomisión de fiestas del citado Casino y en particular, el sargento ayudante Leandro Bergero, presidente del casino de Suboficiales, quien ha sido objeto de muchos aplausos.

Se encontraban presentes los siguientes suboficiales retirados: Pirabea Frey P., Quiroga M., Valdez L., Bassail M., Oliva L., Margona P., Palacios, Benítez N., Avalos V., Russaux Angel, Gutiérrez C., Sayago J., Rey Jesús P., Alvarez C., Furle C., Reyes P., Lupo A., Quinteros, Lucero P.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Sin movimiento.

Defunciones: Juan Pascualetti, italiano 80 años; Amalia Ferreira de Savino, arg. 56 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Petra Elena, hija de Fausto Luisi y de Lidia Gloria Benito; Vilma Aurelia, hija de Nicasio Yañez y de María Josefina Volmart; Raquel Angela, hija de Santos Racrega y de Elvira María.

Defunciones: N. N. Maldonado; Luis Vicentin, italiano, 58 años.

Nuevo Gerente Para la Sucursal Local del Banco de la Nación

Dentro de breves días el Sr. Manuel S. Costa, gerente actual de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Córdoba, se hará cargo de la gerencia de la sucursal Santa Fe. La carrera singularmente brillante de este funcionario se inició en la sucursal Santa Fe en el año 1910, habiendo [illegible] cargos muy importantes como el de contador en San Justo, gerente de San Javier, S. Cristóbal, Reconquista, Paraná, inspector de sucursales y gerente de Córdoba por espacio de doce años, desarrollando una gestión altamente beneficiosa para la institución y los intereses generales.

[illegible] a este empleado el honor de haber sido seleccionado [illegible] para organizar la inspección de [illegible] en el Banco Central de la República, tarea que desempeñó con el reconocimiento [illegible] expresado por las autoridades de la citada institución. El [illegible] del señor Manuel S. Costa por la sucursal Santa Fe responde a la satisfacción íntima y personal de actuar en su propia ciudad, sin duda, no ha de ser la última etapa de su carrera, ya que sus condiciones sobresalientes le reservan jerarquías más importantes. Joven aún y de espíritu dinámico, su obra ha de ser útil y justamente apreciada.

GERENTE



Sr. Manuel S. Costa, nuevo gerente de la sucursal Santa Fe del Banco de la Nación Argentina

Mañana no se Repartirá pan en la Ciudad

A fin de que los obreros de [illegible], nos avisan los dueños de panaderías de esta ciudad que con motivo del feriado de mañana, no se repartirá ni se expenderá pan hasta pasado mañana.

Hoy deben proveerse de lo necesario, pues todas las panaderías permanecerán cerradas —como informamos— durante el día de mañana.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Las reparticiones municipales fueron invitadas a concurrir a las fiestas

El intendente comisionado municipal, señor Gitavelmi y sus secretarios concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos.

Como todos los días fueron numerosas las personas que realizaron diversas gestiones administrativas.

El intendente recibió varias audiencias y firmó algunas resoluciones.

LA RECAUDACION

Durante el día de ayer se han registrado las [illegible] [illegible] corriente año.

LAS FIESTAS PATRIAS

El intendente municipal ha remitido una circular a todos los jefes de secciones de las oficinas municipales invitándolos a que concurran a los actos que se realizarán con motivo de la fecha patria.

LOS MATERIALES

Como lo hemos anunciado en otras ediciones, en los talleres de la Municipalidad se están terminando los trabajos de refacción de los materiales que se encontraban en malas condiciones, serán incorporados a los que ahora se utilizan en los servicios públicos, especialmente barrido y riego.

LES DISPARO SEIS BALAZOS

Telefónicamente el Dr. Esquivel Informó al Abogado Acerca de lo que Había Hecho

EN UNA TIENDA TUVO LUGAR EL DRAMA, QUE CONMOVIO LA CIUDAD

Pocos minutos después de haber ocurrido, una verdadera multitud ocupaba la calle frente al local del suceso

UNA PROTESTA DEL PUBLICO

POCAS veces un hecho de la índole del registrado al promediar la tarde de ayer ha llegado a provocar tan honda consternación en nuestra ciudad. La noticia del drama desarrollado accidentalmente en el interior de un negocio de tienda de calle San Jerónimo, se difundió en contados minutos en toda la población. Numerosas personas, ya visitando nuestra casa, ya por llamados telefónicos, nos pidieron la confirmación de la noticia o mayores detalles del suceso.

La generalidad de los que nos solicitaban informaciones dejaban entrever sus dudas acerca del número de víctimas...

—"¿También a la madre política?", insistían en preguntar.

Y es que aquella tragedia, aunque presentida ya por algunos amigos del homicida, nunca se creyó que tuviera consecuencias tan graves ni que el autor hubiera podido disparar contra su madre política, ajena virtualmente a un asunto que tenía origen en desavenencias conyugales.

LOS ACTORES DEL DRAMA

Los antecedentes de los protagonistas del suceso, como así también la situación social de los mismos y, sobre todo, algunos detalles acerca de la separación del Dr. Domingo Esquivel y su esposa doña Gladys Filiberti de Esquivel han contribuido a que el hecho se divulgara rápidamente y absorbiera todos los comentarios del público.

El doctor Domingo Esquivel autor de este intenso drama, había nacido en nuestra ciudad, el 23 de marzo de 1900, graduado en la Facultad de Medicina y sobresaliendo siempre por su aplicación al estudio y el empeño de adquirir amplios conocimientos sobre la ciencia que debía ejercer consiguiendo gozar de una excelente reputación como facultativo.

Hace más de dos años contrajo enlace con la señorita Gladys Filiberti, que actualmente contaba 22 años de edad, constituyendo entonces un verdadero acontecimiento social en nuestro medio.

Hechos posteriores habrían provocado, año después, algunas desavenencias entre los cónyuges. Estas desavenencias habrían trascendido al público y dada la condición social de los actores, el comentario trascendió rápidamente.

Poco tiempo después aquellas desavenencias llegaban a su punto máximo, provocando la separación de la esposa, la cual se presentó a los Tribunales locales, solicitando el divorcio, encontrándose actualmente en trámite el juicio respectivo.

Tentativas de Reconciliación

Se habría comprobado, según lo mencionamos en crónica aparte, que el Dr. Esquivel, habría tratado por todos los medios, inclusive la amenaza, de hacer desistir del juicio a su esposa. Pero las incidencias entre los cónyuges habrían llegado a extremos lamentables.

En estos últimos tiempos el autor del drama habríale dirigido varias cartas a su esposa a fin de que se avinieran a reconciliarse. Como se encontrara siempre con la negativa, buscó a personas de su amistad a fin de que buscaran un avenimiento entre ambos. Estas gestiones habrían sido estériles.

El Encuentro en una Tienda

El estado de tirantez de las relaciones habrían provocado una intensa depresión en el espíritu del Dr. Esquivel, quien desde entonces, buscaba la forma de encontrarse con su esposa. Circunstancias no bien aclaradas aún habrían determinado en la tarde de ayer esta oportunidad.

En efecto, siendo alrededor de las 14 horas, el Dr. Esquivel encontró a su esposa que se acompañaba de su señora madre, las cuales transitaban por calle San Jerónimo, de sur a norte. Al llegar a la tienda "Los dos mellizos" sita en calle San Jerónimo 2164, ambas entraron.

Hay quienes aseguran que el esposo de la nombrada no vió con exactitud en qué negocio habían entrado y que primeramente él entró a una tienda contigua a la de "Los dos mellizos" saliendo acto seguido al comprobar que no estaban allí.

Sin pérdida de tiempo entró entonces a la otra, encontrándose con la esposa y la madre, comenzando a hablar en voz baja, hasta que, enardecido por la disputa, desenfundó su pistola, haciendo varios disparos contra las dos mujeres, en la forma que relatamos en crónica aparte.

El Número de Disparos

En el interior del comercio se encontraban, aparte del dueño y la esposa de éste, tres dependientes y cuatro mujeres efectuando compras. Al producirse las detonaciones, sobrevinieron momentos de confusión y estupor y que no había desaparecido hasta dos horas después del ánimo de las personas que habían presenciado el impresionante drama.

Acerca de la cantidad de los disparos hechos por el homicida, existen informes contradictorios. Un dependiente creyó haber oído cinco, otro seis y una señora cinco. Ninguno ha declarado ser más de seis, lo que confirmaría la presunción policial, acerca de que las víctimas han recibido cada una tres proyectiles.

Como ocurre en estos casos las declaraciones están plagadas de contradicciones. Así un dependiente manifestó que el Dr. Esquivel había vuelto a cargar la pistola, haciendo nuevos disparos contra las víctimas. Sin embargo otro afirma que, después de que el agresor hiciera los disparos, vió cuando examinaba el arma y la tocaba, guardándose un objeto en el bolsillo y que bien podía ser otro cargador.

Diligencias del Dr. Dana

Sin embargo es opinión de las autoridades judiciales que no se habrían hecho más de seis disparos. El Dr. Dana Montaño, con el consentimiento de la familia del Dr. Esquivel, efectuó un allanamiento en la casa particular de éste, donde había estado después de cometer el doble homicidio, no encontrándose otro cargador.

Pero lo más importante sería la declaración que prestara el homicida a la policía, en los primeros momentos de ser detenido. En efecto, el Dr. Esquivel, al hacer entrega de la pistola —iba acompañado de su abogado—, el arma tenía tres proyectiles intactos, declarando "que había tirado los que faltaban".

La pistola es marca Colt, calibre 38 y tiene una carga de nueve tiros. Como se han encontrado solamente tres proyectiles se cree que el homicida ha hecho seis disparos. Este detalle confirmaría las declaraciones de los dependientes acerca de que no oyeron más de seis disparos y también confirmaría la presunción de que las víctimas habrían recibido tres balazos cada una.

La pistola es nueva, flamante. Se diría que el autor la hubiera comprado momentos antes o que la hubiera tenido guardada, sin haberla usado nunca.

Una Protesta Justificada

Terminada la revisación de los cadáveres y hasta tanto se presentara algún deudo a reclamarlos, el Juez Dr. Dana, dispuso que fueran trasladados a la comisaría 2a. impartiendo al efecto la orden a la policía.

Hubo un mal procedimiento por parte de las autoridades, ya que enviaron un carro de los bomberos, que se utilizan para el transporte de residuos. El público agolpado frente al lugar del hecho, protestó ruidosamente, al extremo que el carro debió regresar al cuartel. Momentos después llegaba una ambulancia de la Asistencia Pública y conducía los cadáveres a la seccional aludida.

Hemos tratado de inquirir las causas del mal procedimiento que aludimos y se nos ha informado que la policía carece de vehículos apropiados para tales casos y que el único servicio disponible sería el de Bomberos, por cuanto la ambulancia de la Asistencia Pública no pueden transportar cadáveres.

Son medidas que en forma alguna pueden justificarse. Y si en realidad y en mérito a razones que desconocemos se insistiera en seguir observando esa práctica, convendría que la policía adquiriera un vehículo apropiado para esas emergencias, ya que resulta inadmisible que puedan ser trasladados los cadáveres en carros destinados a otras funciones.

Iban a Ausentarse

Como consecuencia del estado de tirantez, de resentimiento, de temores, la esposa del doctor Esquivel y la autora de sus días habían decidido ausentarse definitivamente de nuestra ciudad a fin de radicarse en la Capital Federal. El viaje se efectuaría de un momento a otro y según informes de algunas personas interiorizadas en este asunto, la señora Viuda de Filiberti aguardaba de un momento a otro el nombramiento de un hijo suyo que se encuentra en Rosario y que iba a ser nombrado en Buenos Aires, a fin de trasladarse entonces.

Este detalle no habría sido ignorado por el Dr. Esquivel, quien según informaciones de fuentes fidedignas, comenzó a ejercer una vigilancia más estrecha sobre su esposa, siendo un antecedente que corroboraría esa presunción el incidente producido en el camino a Rosario y del que informamos en crónica aparte.

Se Practicará la Autopsia

Los cadáveres de la señora Gladys Filiberti de Esquivel y el de su señora madre doña María Sánchez Alberdi Viuda de Filiberti, fueron reclamados por un sobrino y luego trasladados a una finca de calle San Jerónimo casi esquina Crespo, donde han sido velados.

A los efectos de establecer el número de heridas y otros detalles, el Juez Dr. Dana Montaño ha dispuesto que, después de inhumados los restos de las infortunadas víctimas, se practique la autopsia correspondiente, tarea ésta que estará a cargo de los médicos de los Tribunales.

Declaración de los Testigos

El juez Dr. Dana Montaño, que se avocara directamente al sumario constituyó el juzgado en la comisaría 2a. a las 17.30 horas, procediendo a recibirle declaración a varias personas.

La primera persona interrogada por dicho magistrado fué el propietario de la tienda donde se desarrollara el dramático suceso, señor Jorge Zeitun, quien habría hecho una amplia declaración, aunque no ha trascendido lo manifestado por el nombrado. No obstante hemos podido informarnos que el señor Zeitun expresó que las víctimas habían llegado a su comercio, pidiéndole una clase de género. Como les manifestara que no tenía, se disponían a retirarse, cuando entró el doctor Esquivel, produciéndose los hechos en la forma que referimos en esta página.

Asimismo el doctor Dana hizo comparecer a su presencia a los dependientes de la tienda y que habían sido testigos presenciales del hecho.

Respecto a lo declarado por éstos, tampoco ha trascendido; pero sin embargo sabemos que habrían incurrido en algunas contradicciones acerca del número de disparos. Este detalle no tendría mayor importancia, ya que el doctor Esquivel se ha confesado autor del doble homicidio.

Siendo las 19 horas el Dr. Dana hizo comparecer a su presencia al autor del drama, Dr. Esquivel, quien se habría encontrado en un estado de evidente postración nerviosa. Lo declarado por el detenido se ignora en absoluto.

En el día de hoy el Dr. Dana proseguirá las diligencias y ha dispuesto que la Sra. Felisa Saco de Enriquez, a la cual EL ORDEN entrevistó ayer tarde, se presente al juzgado a fin de prestar declaración.

Así mismo se procura establecer el paradero de un menor de 16 años de edad, el cual habría sido el primero en llegar al lugar del suceso, segundos después de producirse las detonaciones.

EL NUMERO DE HERIDAS

EL JUEZ de instrucción en turno Dr. Salvador Dana Montaño, que al tener conocimiento de lo ocurrido se constituyera pocos minutos después en el lugar del hecho, adoptó las primeras diligencias y dispuso la presencia de los médicos de la repartición policial a fin de que examinaran los cadáveres. Como fuera necesario quitarles algunas ropas, ordenó dicho magistrado el desalojo de todas las personas que se encontraba en el lugar.

En realidad no ha podido establecerse con exactitud el número de balazos recibidos por cada una de las víctimas, aunque se sabe que presenta la esposa del homicida seis heridas, que bien pueden haber sido producidas solamente por tres proyectiles. En cuanto a la señora María Sánchez viuda de Filiberti, presentaría tres heridas de bala.

Todas las heridas han sido producidas desde corta distancia y el autor debió hacer algunos disparos cuando las víctimas habían caído en el suelo. Por tratarse de una arma moderna de precisión, y de gran poder, los proyectiles debieron atravesar el cuerpo de las víctimas.

La señora Gladys Filiberti de Esquivel tiene tres heridas de bala en el pecho, una de las cuales estaría ubicada en la región epigástrica, presentando además otras heridas en la parte posterior del hombro y que podrían haber sido provocadas por las balas al salir.

En cuanto a la señora viuda de Filiberti presenta cuatro heridas, una de las cuales está ubicada en el seno izquierdo.

Existe una confusión acerca del número de disparos y de la cantidad de heridas que presentan las víctimas. No descartan las autoridades la hipótesis de que una misma bala pudo haber herido a madre o hija, sobre todo si se tiene en cuenta que estaban juntas y luchaban por arrebatarle el arma al Dr. Esquivel.

Además, y como lo hacemos notar anteriormente, se trata de una arma de excelente precisión.

ULTIMA FOTOGRAFIA



LA ULTIMA FOTOGRAFIA de la señora María Sánchez Vda. de Filiberti, obtenida hace pocas semanas

¿PREMEDITO EL HECHO?...

DIVERSAS circunstancias inducen a suponer que el Dr. Esquivel habría premeditado el hecho. Sin embargo y de acuerdo a informaciones obtenidas por el cronista, aquel habría manifestado ante el juez que nunca había tenido tal propósito y que en forma casual había encontrado en la calle a su esposa, la cual se acompañaba de su señora madre, doña María Sánchez viuda de Filiberti.

Habría manifestado el Dr. Esquivel, que en horas de la tarde se dirigió en su auto hasta la confitería Polo Norte, en busca de un amigo. Como no lo encontrara, le dió orden al chauffeur de que regresara a su consultorio, encontrando en tal circunstancia a su esposa, en el momento que éstas transitaban por calle San Jerónimo y entraban en un negocio de tienda, situado en la finca con el No. 2164, de propiedad de Jorge Zeitún.

En efecto la esposa del Dr. Esquivel y su señora madre andaban de compras en la tienda y sorprende en realidad que lo hayan hecho en forma desacostumbrada, ya que, como decimos anteriormente, eran apenas las 14.30 horas. Sin embargo, personas bien informadas atribuyen a esto el temor que tenían ambas mujeres de encontrarse con Esquivel, con el cual no se habían visto, según su declaración, después de que prosiguiera el juicio de divorcio.

Estos detalles abren un interrogante: ¿Ha sido o no premeditado el hecho?

Si se debería atener a los antecedentes, no habría existido premeditación, no obstante algunas amenazas que hiciera el Dr. Esquivel a su esposa, en caso que ésta no se aviniera a la reconciliación.

Posiblemente el drama, tal en la forma como ha sido cometido, pudo haberlo premeditado el autor. Ha sido más bien el resultado de una imaginación afiebrada, delirante, vencida por la depresión originada en conflictos íntimos.

Hasta el momento de encontrarla y verla por última vez, el Dr. Esquivel habría insistido, en presencia de su madre política y de los dependientes de la tienda, en que se reconciliara.

La negativa fué la contestación. Enceguecido, ofuscado, habría desenfundado su pistola, haciéndole el primer disparo.

Luego, ya inconsciente, perdido el control de sí mismo, se desataron los instintos.

La Esposa del Doctor Esquivel Vivía Ahora con su Señora Madre

Después de entablada la demanda de divorcio, fijó su domicilio juntamente con ésta

AMENAZAS TELEFONICAS

AL ENTABLAR demanda de divorcio contra su esposo, la señora Filiberti de Esquivel fué a vivir en la casa de la autora de sus días, doña María Sánchez Alberdi viuda de Filiberti, de 41 años de edad. Posteriormente personas de la amistad del matrimonio, realizaron gestiones a fin de procurar una reconciliación entre los cónyugues, lo que se habría conseguido.

Pero, indudablemente, los incidentes de los hechos anteriores habían provocado hondos resentimientos en el ánimo del Dr. Esquivel y de su esposa y, pocos días después la demanda presentada en el juzgado y que había sido paralizada, volvía a seguir su tramitación.

Desde entonces la señora Gladys Filiberti de Esquivel siguió viviendo junto con la autora de sus días. Según informaciones que se nos suministran, pero que aun no las ha confirmado la justicia, el Dr. Esquivel habría amenazado en repetidas oportunidades a su esposa con darle muerte en caso de que no se aviniera a seguir viviendo con él.

Lo que se ha comprobado es que en numerosas ocasiones el Dr. Esquivel ha tratado de reconciliarse con su esposa, dirigiéndole varias cartas en este sentido y que no tuvieron efecto alguno ante la posición de intransigencia y el propósito inquebrantable de ella, en no reconciliarse más.

COMO OCURRIO EL DRAMA

Una Señora que Presenció el Suceso nos Hace un Fiel Relato de sus Incidencias

HUBO ALGUNOS MINUTOS DE LUCHA ANTES DE LA MUERTE DE LA ESPOSA

Nadie de los presentes pudo hacer nada para evitar que la tragedia se consumara

PIDIERON SOCORRO EN VANO

EN medio de la enorme cantidad de versiones y comentarios que circulaban desde el primer momento, apenas ocurrida la tragedia, llegó a nuestros oídos una información concreta. En el instante de producirse el drama se encontraba en el interior de la casa de comercio que le sirviera de escenario, una señora de edad, la cual presenció el episodio en todos sus detalles. De inmediato procuramos obtener el domicilio de dicha señora, cosa que conseguimos después de rápidas averiguaciones.

Hemos logrado, posteriormente, conversando con dicha señora, obtener la más fiel impresión de lo ocurrido y no dudamos que el relato que se nos ha hecho del suceso, habrá de tener significativa trascendencia.

TARDE DE COMPRAS

Encontramos a la señora Felisa Saco de Enriquez, guardando cama, rodeada por sus familiares, quienes nos explican que la señora regresó a las 17 horas, presa de una profunda emoción y agotada por una depresión nerviosa que le impedía explicar qué era lo que le había ocurrido.

Los cuidados de los suyos, hicieron que poco a poco recobrara la tranquilidad y recién entonces pudo expresar que acababa de presenciar un trágico suceso, en una tienda a donde había entrado en procura de diversas mercaderías que eran necesarias en su hogar.

A las 19 horas, cuando la visitamos, la señora de Enriquez se encontraba aún fuertemente impresionada, pero como decimos más arriba, ya se había tranquilizado en gran parte.

No Hubiera Hablado

—Hubiera deseado no hablar ni decir a nadie nada de lo que he visto, nos dice desde el comienzo la señora, pero la policía que intervino en el suceso, tomó mi nombre al encontrarme en el interior de la tienda, de modo que tendré que estar a disposición de la justicia... Y diré lo que tenga que decir.

La señora de Enriquez es una anciana de más de cincuenta años, que recobrada ya de la brutal impresión que ha recibido, habla mesuradamente y se aleja de todo devaneo imaginativo. Precisamente su relato, se caracteriza por el tono de absoluta veracidad que le imprime. Cuando se le pregunta con respecto a ciertos detalles, sobre los cuales su testimonio pudiera ser dudoso, la señora no habla y explica que no ha podido observarlo o que bajo la impresión en que se encontraba no ha reparado en ellos o no los recuerda con exactitud.

La Hora de la Tragedia

—Un momento antes de ir a la tienda, nos dice la señora, pasé por Gath y Chaves, y la casa estaba cerrada. No eran todavía las 14 horas. De allí fuí hasta la farmacia de calle San Martín, donde hay un buzón y eché una carta. Volví por San Martín y fuí hasta otro negocio de la calle San Jerónimo y recién después, entré en la tienda. Creo que no eran las 14 y 30, pues no pude haber demorado más tiempo.

Cuando entré en la tienda, sólo había en el interior, el dueño, un dependiente y dos muchachas, que parecían de la casa. No sé si había alguna señora, o si después se fué.

Llegan dos Señoras

—Estaba cerca del mostrador — continúa diciendo la señora de Enriquez — cuando vi entrar a dos señoras. Pero no entraron decididas con el aspecto de quien va a comprar, porque apenas dieron unos pasos, se volvieron a mirar a la calle. Se habían detenido junto a una pila de ovillos y madejas de lana. Recuerdo perfectamente que las vi en ese lugar, una al lado de la otra. Vestían trajes oscuros y una de ellas llevaba un velo sobre la cara.

Estuvieron conversando entre ellas, hasta que la mayor dijo en voz alta:

—¡Ahí viene... ahí viene!...

La señora de Enriquez agrega:

—No sé por qué — Dios me perdone — creí que se trataría de una cita... En fin... Pensé que estarían esperando algún novio... Yo no las conocía a ninguna de las dos. Por curiosidad, estuve observándolas. Hubo un momento en que hicieron ademán de irse, pero apenas hubieron llegado hasta la puerta, volvieron hacia el interior. En ese momento me pareció que querían ocultarse.

Llega el Automóvil

—En ese momento se detuvo un automóvil frente a la tienda y bajó de él un señor quedando otro en el interior. Cruzó la calle y entró a la tienda.

Una de las mujeres dijo cuando llegó el automóvil:

—¡Ahí está!... ¡Es él!...

Y la otra, como con miedo, exclamó:

—¡Oh... Se baja!...

Yo tuve la impresión de que aquello no era encuentro agradable para ninguna de las dos, pero un minuto después, cambié de manera de pensar.

"Besó a la Menor..."

—El señor que entró — continúa diciéndonos la señora de Enriquez — se descubrió para saludar a las señoras y después se acercó a la menor y la besó. Yo creí que mis sospechas eran infundadas y me puse a mirar unos géneros. Pero de improviso, sentí que alzaban la voz y volví a mirarlos.

Las dos señoras se encontraban de pie cerca de las madejas de lana, que hacen como un corredor y el señor parece que las invitaba a salir con él, pues con las manos hacía ademán de empujarlas hacia la calle. Pero ellas no querían salir y retrocedían hacia el interior de la tienda, mientras él insistía pidiendo que lo acompañarán.

Hasta este momento, nada me hacía pensar en que pudiera ocurrir nada grave y yo pensé, en el fondo, que ellas no querían salir a pasear con él y que eso era todo.

Comienza la Lucha

—Me distraje nuevamente unos instantes. Ellos habían vuelto a bajar la voz, hasta que de improviso, oí un grito de la mayor, que decía:

—¡No Esquivel!... ¡No, por favor!... ¡No haga eso Esquivel!...

Se habían corrido hacia el mostrador y parecía que estaban luchando. Creí que él había querido pegarle a la menor y que la mayor lo atajaba, pero ambas en realidad, lo tenían de los brazos y lo empujaban.

Aparece un Arma

—El logró desprenderse un poco de las dos y entonces vi que había sacado un arma, pero no podía usarla, porque entre ambas lo sujetaban de los brazos. La mayor continuaba gritando:

—¡Esquivel!... ¡No haga eso!... ¿Qué va a hacer Esquivel?...

Entonces yo me volví al turco (esas son las palabras de la señora) y le dije:

—¡Muévase hombre... haga algo... llame a la policía!...

Pero el turco — continúa diciendo la señora — no atinaba a hacer nada. Me pareció que estaba yo sola y las dos muchachas, como yo, presenciaban temblando la escena que se estaba produciendo ante nuestros ojos.

Piden Socorro

—Yo sentía que se me doblaban las piernas al ver a las pobrecitas pedir de ese modo que no las matara. Pero no podía correr a la calle ni hacer nada. Y los gritos de la mayor, eran ahora desgarradores.

—¡Socorro... auxilio... ayúdennos!...

Yo me puse a llorar y llorando le gritaba al turco:

—¡Haga algo, usted que es hombre!... ¡No se quede ahí!...

"La Derribó de un Golpe"

—Mientras la mayor ¡pobrecita!... seguía pidiendo auxilio, vi de improviso que la más chica caía al suelo. No sé si era un empujón o un golpe de puño... Entonces él, se desprendió de la mayor y le apuntó con el arma:

—No, Esquivel!...

Cuando ella gritó así, se oyó el primer balazo. Pero la mujer no cayó. Recién cayó, cuando sonó el segundo balazo. Entonces vi que les tiraba a ambas, que estaban en el suelo. Era horrible.

Y la señora de Enriquez, sollozando, interrumpe su relato.

Tuve Miedo yo También

—Cuando vi que hacía fuego contra las dos mujeres, que habían caído cerca del mostrador, quise gritar, decir algo, pedir socorro, pero no pude. El se volvió hacia mí y no sé si me vió o no, pero tuve miedo. En ese momento, entró otro hombre que se le acercó y le dijo:

—Venga... venga conmigo doctor...

Salieron juntos y subieron al automóvil.

Encerrada en la Tienda

Recién unos minutos después comenzó a correr gente y entonces el turco cerró las puertas por miedo de que en la aglomeración le robaran algo.

Yo me quedé adentro. Había llenado la policía.

En el suelo estaban los dos cuerpos. La menor había quedado muerta en seguida, porque ni respiraba ni se movía. La mayor, en cambio, respiraba fatigosamente y yo vi que se iba muriendo.

Recién a las 16 horas, pudimos salir de allí. Y he venido sola por la calle, enferma, buscando la cama...

Los familiares de la señora de Enriquez, nos confirman estas impresiones, que han sido las primeras que ella logró manifestar, después de haber presenciado la tragedia.

Declarará Ante el Juez

Anoche, después de haber conversado largamente con el juez de Instrucción que entiende en el suceso, le hicimos conocer nuestra visita a la señora de Enriquez. Nos manifestó el doctor Dana Montaño que, efectivamente, se había enterado de la existencia de dicha testigo y que se había ordenado a la policía que la citara, pero que como la señora se encontraba en cama, no había podido hacerla concurrir al lugar de las actuaciones pero que hoy, concurriría el mismo juez a su domicilio, a objeto de recibir allí su declaración.

EL PUBLICO ESTUVO BIEN

Impidió que las víctimas fueran conducidas en un carro abierto

A raíz del trágico suceso ocurrido en la tarde de ayer en esta capital y que tuviera por escenario un establecimiento comercial de la calle San Jerónimo, púsose una vez más de manifiesto la imperiosa necesidad que existe de dotar a la repartición policial de un vehículo adecuado para el transporte de los cadáveres, ya que invariablemente —acaso por establecerlo así alguna disposición que no conocemos— la Asistencia Pública suele negar sus ambulancias para tales cometidos.

Ayer, la reacción del público fué tan enérgica y tan espontánea que obligó a reemplazar el carro abierto con que se iba a trasladar a las víctimas hasta el local de la comisaría 2a. por un vehículo más apropiado para semejante menester.

A mayor abundamiento, recordaremos que con ocasión de otro dramático suceso registrado el año anterior, este diario señaló la conveniencia de evitar espectáculos tan lamentables como el que importa la conducción de las víctimas de los sucesos policiales en vehículos no aptos, por razones de construcción, para tan fúnebre tarea, puesto que tal espectáculo además de irrespetuoso para la desgracia y el dolor ajenos, es deprimente para el público y atentatorio al prestigio de una ciudad culta y progresista como lo es nuestra capital.

Ojalá la reacción popular determinada por la negligencia que dejamos apuntada, influya poderosamente en el ánimo de las autoridades y de una buena vez provean a la repartición policial del vehículo a que hemos hecho referencia, ya que es harto notoria su falta.

EN PLENA JUVENTUD



LA Sra. GLADYS FILIBERTI de Esquivel, muerta trágicamente en plena juventud. La fotografía es muy reciente

¡Las he Matado a Las Dos!...

HABIAN quedado exánimes, tendidas en el piso de mosaico de la tienda, madre e hija. El autor del doble homicidio tenía aún la pistola en la mano, cuando llegó el chauffeur que, atraído por las detonaciones y acaso presintiendo la tragedia que acababa de desarrollarse, llegaba a inquirir lo ocurrido.

—Vamos, doctor, le dijo.

El Dr. Esquivel habíase quedado observando los dos cuerpos y al tocarlo el chauffeur, y como si despertara de un sueño, reaccionó rápidamente, saliendo a la calle, sentándose luego en su auto, que arrancó enseguida.

Ya en su domicilio, el autor del drama habló telefónicamente con su abogado, el Dr. Hugo Dall'Armellina, a quien le espetó estas palabras, sin saludarlo antes:

—Las he matado a las dos.

—No. No es posible. Son cosas que no deben decirse ni en broma.

—Bueno, pero ya lo he hecho. Venga enseguida.

El abogado que no desconocía el drama íntimo que sobrellevaba el Dr. Esquivel, corrió enseguida hasta la casa de éste, confirmando cuanto se le dijera.

Momentos después el Dr. Esquivel se presentaba en la División de Investigaciones, constituyéndose detenido.

En el Camino a Rosario se Había Producido un Grave Incidente Hace Pocos Días

En un automóvil el doctor Esquivel había seguido a su esposa y a la madre de ésta, que viajaban en otro coche

PERSONAS bien informadas nos han referido en el día de ayer un antecedente de suma importancia acerca de la vigilancia que ejercía el Dr. Esquivel con su esposa, no obstante estar separada. Advertimos que se trata de una información que investigará la justicia.

Nos refería la persona que aludimos, que hace quince días el Dr. Esquivel habría estado a punto de provocar un incidente cuyas consecuencias son fáciles de suponer. El hecho habría ocurrido en la siguiente forma.

La señora María Sánchez viuda de Filiberti y su hija Gladys F. de Esquivel se habían dirigido a Rosario en auto, acompañadas de una persona de su vieja amistad y que había sido íntima amiga del extinto Sr. Luis Filiberti, esposo de la primera. Motivaba el viaje un llamado que le hiciera un hijo de aquella, de nombre Aníbal Filiberti y que se encuentra en aquella ciudad estudiando medicina.

El Dr. Esquivel habría tenido conocimiento del viaje de su esposa y de la madre política y, creyendo tal vez que se alejaban definitivamente de Santa Fe, habría salido en persecución en su auto.

Al llegar a San Lorenzo, o sea a pocos kilómetros de Rosario, habría logrado alcanzarla y, en una maniobra brusquísima, el Dr. Esquivel detuvo su coche delante del auto donde iba su esposa y la madre política. Los vehículos quedaron con numerosos desperfectos.

El Dr. Esquivel — siempre a estar a los informes que poseemos — habría bajado del coche, dirigiéndose acto seguido al otro auto, extrayendo del bolsillo una pistola automática.

Las escenas fueron rapidísimas. Enceguecido por la ira, incapaz de sofrenar sus impulsos, el Dr. Esquivel habríase dispuesto a disparar contra su esposa, interviniendo en estas circunstancias la persona que guiaba el coche y que era también amigo suyo, quien le habría gritado:

—No seas loco. ¿Que estás por hacer? ¿No ves que van conmigo?

Costó trabajo hacerle desistir de su actitud. No obstante, la autoridad policial del distrito debió intervenir, quedando luego finalizado el incidente, el cual no había sido más que el prólogo del drama que se desarrollara ayer.